



RESOLUCION No. 0628-AD-83

Lima, 02 de AGOSTO de 1983

CONSIDERANDO

Que, por Resolución 0398-AD-83 del 27 de mayo de 1983, se autoriza el viaje de la Delegación Nacional de Caza Submarina a participar en el Campeonato Mundial a realizarse en Antofagasta del 1º al 6 de setiembre de 1983,

Visto el OF.Nº 106-FPCS-83 de la Federación Peruana de Caza Submarina en el cual solicita ampliación a la delegación;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva ;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AMPLIAR el número de la delegación de la Federación Peruana de Caza Submarina, que participará en el 14º Campeonato Mundial a realizarse en Antofagasta del 1º al 6 de setiembre de 1983.

Art. Segundo.- La nómina es la siguiente:
PRIMO PACHECO GUILLEN
JAVIER REATEGUI ROSELLO
JUAN GALLIA RIVAROLA.

Art. Tercero.- La actividad antes indicada irrogará gasto a la:
Actividad : 001.02
Asignación Específica: 04.11

Regístrese y comuníquese;

SVM/DINAD
MMB.glm.



[Firma manuscrita]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte